



Gobierno de  
**México**

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

# CUENTA PÚBLICA 2024

## Deuda Pública



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

## DEUDA PÚBLICA

---

### Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Eje 3: Economía.

### Plan Anual de Financiamiento 2024

#### Objetivos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, con un nivel de costo y riesgo adecuado, dadas las características de las finanzas públicas del país y las condiciones de mercado prevaletentes.
- Mejorar el perfil de vencimientos de deuda y sus características.
- Realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública.
- Continuar con el desarrollo del mercado de Bonos Sostenibles.
- Mantener la trayectoria de la deuda pública en una senda estable respecto al Producto Interno Bruto (**PIB**).

#### Estrategias:

- Financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal con preferencia en el mercado interno de largo plazo y a tasa fija.
- Utilizar el crédito externo de manera estratégica y complementaria, solo cuando las condiciones en los mercados internacionales sean competitivas y permitan abrir nuevos mercados para los bonos soberanos en moneda extranjera, así como diversificar y ampliar la base de inversionistas.
- Ejecutar estrategias de cobertura para reducir la exposición y volatilidad del portafolio de deuda.
- Realizar operaciones de manejo de pasivos que permitan mejorar el perfil de vencimientos de la deuda.
- Desarrollar las referencias y las curvas de rendimiento, tanto en el mercado interno, externo, como en el financiamiento sostenible.
- Aprovechar estratégica y complementariamente el financiamiento al desarrollo, a través de los Bonos Sostenibles, los Organismos Financieros Internacionales, los Organismos Bilaterales y las Agencias de Crédito a la Exportación.
- Implementar la vinculación de la política de deuda con una gestión integral de activos y pasivos, para optimizar el balance y minimizar el costo de acarreo.<sup>1/</sup>
- Continuar con una política de comunicación transparente sobre el manejo del endeudamiento público que permita a los inversionistas, agencias calificadoras y al público en general conocer los objetivos y las líneas de acción del Gobierno Federal como emisor de deuda.

---

## I. Límites de endeudamiento autorizados por el Congreso de la Unión

Para el ejercicio fiscal 2024 el Congreso de la Unión autorizó:

---

<sup>1/</sup> El costo de acarreo es el valor neto que contempla los costos y beneficios relacionados con tener un activo por un periodo de tiempo específico.

- Ejercer un endeudamiento neto para el Gobierno Federal de hasta 1 billón 990.0 mil millones de pesos de endeudamiento interno y, en su caso, contratar endeudamiento interno adicional al autorizado, siempre que el endeudamiento neto externo fuera menor al establecido en el Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.
- Obtener un monto de endeudamiento neto externo para el sector público (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) de hasta 18 mil millones de dólares y, en su caso, contratar obligaciones constitutivas de deuda pública externa adicionales a lo autorizado, siempre que el endeudamiento neto interno fuera menor al establecido, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.
- Petróleos Mexicanos (**PEMEX**) y la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) cuentan con sus propios techos de endeudamiento. Para PEMEX, el Congreso autorizó un techo de endeudamiento neto interno de hasta 138 mil 119.1 millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 3 mil 726.5 millones de dólares. Para la CFE, se autorizó un endeudamiento neto interno de hasta 600.0 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de hasta 1 mil 188.0 millones de dólares.

## II. Gobierno Federal<sup>1/</sup>

### A. Alcances de la política de crédito público aplicada en 2024

La política de deuda está alineada al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, tiene como objetivo lograr el desarrollo económico y fomentar finanzas públicas sanas que favorezcan la inversión pública y privada. El manejo de la deuda mantiene una estrategia proactiva y flexible que fortalece la estabilidad macroeconómica y mitiga los riesgos ante un escenario volátil, manteniendo así, una trayectoria estable y sostenible de la deuda.

En 2024, la política de deuda pública llevó a cabo una estrategia eficiente que contribuyó a la consolidación fiscal, se cubrieron las necesidades de financiamiento a un nivel de riesgo y costo adecuado, al tiempo que se realizó un manejo de pasivos que mejoró el perfil de vencimientos del portafolio de deuda. Asimismo, el mercado financiero interno fue prioridad, con especial interés en instrumentos sostenibles.

Si bien, los mercados financieros experimentaron una volatilidad recurrente ligada a múltiples factores como: las posturas monetarias restrictivas de los principales bancos centrales a nivel mundial, la volatilidad en las tasas de interés y la desaceleración de ciertas economías; la política de deuda contribuyó a mantener la estabilidad y flexibilidad de la economía del país.

Las operaciones de manejo de pasivos fueron la fuente principal de financiamiento del Gobierno Federal, a través del programa de subasta de valores gubernamentales se desarrolló el mercado de deuda local. Se continuó el acceso a títulos gubernamentales, mediante la plataforma de *cetesdirecto*, para contribuir con el acceso directo a la compra de estos instrumentos. También, se colocaron BONOS M<sup>2/</sup> a tasa fija a plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años, con el

---

<sup>1/</sup> La información que se presenta se elabora con datos estadísticos estandarizados del Gobierno Federal y no incluyen intereses devengados no pagados ni otros tipos de pasivos, por lo que podría diferir de información que se presente en otros tomos de la Cuenta Pública.

<sup>2/</sup> Los BONOS M son valores gubernamentales que se encuentran emitidos a tasa fija, es decir, la tasa utilizada para el pago de intereses es constante para toda la vida del instrumento y se determina en la emisión del instrumento. Los títulos se colocan mediante subasta, en la cual los participantes presentan posturas por el monto que desean adquirir y el precio que están dispuestos a pagar.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

fin de continuar con el desarrollo de la curva de tasas de interés. En la estrategia de manejo de deuda, la colocación de UDIBONOS fue un componente relevante con el que se fortaleció la curva de tasa real y se promovió su liquidez; se colocaron cada cuatro semanas alternando las emisiones a plazos de 3, 10, 20 y 30 años. Con la colocación de BONDES F<sup>1/</sup> y BONDES G,<sup>2/</sup> se continuó el desarrollo de la curva a tasa flotante, y con la emisión de BONOS S<sup>3/</sup> a tasa fija. Cabe mencionar que, tanto los BONDES G (a tasa variable) y los BONOS S (a tasa fija), son bonos que forman parte del financiamiento sostenible.

El endeudamiento externo se mantuvo como fuente de financiamiento complementaria y se accedió únicamente cuando las condiciones fueron favorables. El objetivo fue mitigar el impacto de mayor costo de financiamiento y disminuir la proporción de la deuda externa en relación al total, al igual que, continuar con mejoras en el perfil de vencimientos de la deuda externa. Así, en el mercado internacional se realizaron tres operaciones por un monto de 10 mil 719.0 millones de dólares y se logró un desendeudamiento del portafolio de deuda externa por 894.0 millones de dólares.

La deuda pública se ha manejado con estricta responsabilidad, buscando mantener una tendencia estable de los pasivos públicos como proporción del PIB. De esta forma, al cierre de 2024, la deuda pública medida a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la definición más amplia de la deuda del Sector Público, se ubicó al final del ejercicio en 51.4% del PIB.<sup>4/</sup>

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la deuda bruta del Gobierno Federal fue de 15 billones 412 mil 185.9 millones de pesos, esto es, 2 billones 713 mil 776.0 millones de pesos superior al informado un año antes. Su peso relativo en el tamaño de la economía fue equivalente a 45.5%, nivel mayor en 5.7 puntos porcentuales al de 2023. Por su parte, el saldo neto se ubicó en 15 billones 214 mil 609.7 millones de pesos,<sup>5/</sup> mayor en 2 billones 503 mil 974.6 millones de pesos al informado en el ejercicio previo; como proporción del PIB se ubicó en 44.9%, nivel superior en 5 puntos porcentuales al nivel observado en 2023.

---

<sup>1/</sup> Los BONDES F son instrumentos emitidos a tasa variable que se encuentran ligados a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo a un día hábil bancario y tienen un pago de cupón con una periodicidad idéntica a la de los BONDES D, con los mismos acuerdos de operación. Es importante mencionar que los BONDES F se emiten en sustitución de los BONDES D. Los títulos se colocan mediante subasta, en la cual los participantes presentan posturas por el monto que desean adquirir y el precio que están dispuestos a pagar.

<sup>2/</sup> Los BONDES G son instrumentos denominados en pesos con pago de cupón referenciado a la tasa de referencia TIIE de Fondeo a un día hábil. Se emiten bajo el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>3/</sup> Los BONOS S son instrumentos emitidos a tasa fija en moneda nacional como parte de la estrategia para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU e incentivar las inversiones sostenibles, alineados a criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno.

<sup>4/</sup> Para los tres indicadores de deuda (Gobierno Federal, Sector Público Federal y Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público -SHRFSP-) que se presentan en este Informe, los valores son calculados utilizando activos financieros revisados y el PIB promedio anual, de acuerdo con las cifras revisadas de dicho indicador, por lo que pueden diferir de los reportados en el Informe de la Deuda Pública perteneciente a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2024 (Informe Trimestral), en el cual se utilizó el PIB anual estimado para 2024. Cabe destacar que, a partir del primer trimestre de 2017, la SHCP reporta en el Informe Trimestral los indicadores de razón de deuda pública a PIB utilizando su valor nominal anual.

<sup>5/</sup> Se calcula descontando al nivel bruto los activos financieros internos y externos del Gobierno Federal denominados en moneda nacional y extranjera.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2023-2024 \*

Concepto	Millones de pesos		% del PIB anual <sup>1/</sup>		% del PIB trimestral <sup>2/</sup>	
	31-dic-2023	31-dic-2024	31-dic-2023	31-dic-2024	31-dic-2023	31-dic-2024
<b>Deuda bruta</b>	<b>12,698,409.9</b>	<b>15,412,185.9</b>	<b>39.8</b>	<b>45.5</b>	<b>38.1</b>	<b>43.7</b>
Interna	10,686,309.6	12,876,179.7	33.5	38.0	32.1	36.5
Externa	2,012,100.3	2,536,006.2	6.3	7.5	6.0	7.2
<b>Deuda neta</b>	<b>12,710,635.1</b>	<b>15,214,609.7</b>	<b>39.9</b>	<b>44.9</b>	<b>38.1</b>	<b>43.1</b>
Interna	10,699,546.7	12,703,792.9	33.6	37.5	32.1	36.0
Externa	2,011,088.4	2,510,816.8	6.3	7.4	6.0	7.1
Partidas informativas: <sup>3/</sup>						
Deuda bruta total	750,408.3	760,408.4				
Deuda neta total	751,130.8	750,660.4				

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2018.

2/ Se utilizó el PIB trimestral anualizado, de acuerdo con lo reportado en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

3/ Millones de dólares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### B. Deuda interna del Gobierno Federal

Para desarrollar la liquidez, solidez y buen funcionamiento del mercado local, el Gobierno Federal subastó semanalmente valores gubernamentales en moneda nacional. Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer el mercado sustentable en moneda local, realizó tres colocaciones de BONDES G. Las subastas sindicadas de BONDES G se realizaron en marzo, mayo y agosto de 2024.

En 2024, la plataforma de *cetesdirecto* cumplió 14 años de operación, con 3 millones 661 mil 922 personas registradas, de las cuales 2 millones 438 mil 813 personas ya operan su contrato, y con un saldo invertido promedio de 175 mil 501.0 millones de pesos, lo que coloca a *cetesdirecto* entre una de las principales opciones de ahorro e inversión más competitiva, accesible, segura, sin costos ni comisiones, siendo un producto de mayor democratización, fortaleciendo la inclusión financiera de los pequeños inversionistas en el país.

En conjunto, se robusteció la Figura de Formadores de Mercado (Figura). Actualmente se cuenta con ocho formadores de la Figura de BONOS M y cinco de UDIBONOS, y un aspirante a formador en cada una de las figuras, con el fin de fortalecer la actividad dentro del mercado de deuda gubernamental. Durante 2024, el Índice de Formador incluyendo aspirantes pasó de 9.70 en enero a 10.20 para Bonos M, y de 11.96 a 12.22 durante el mismo periodo para UDIBONOS.

Los programas de subastas de valores gubernamentales mantuvieron la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros. Las principales características del esquema de colocación de valores gubernamentales durante 2024, se exponen a continuación:

- En el calendario de colocación del **primer trimestre de 2024**, las subastas de CETES de 28, 91 y 182 días se realizaron cada semana, mientras que los nodos<sup>1/</sup> de 1 y 2 años fueron subastados de forma quincenal. Se subastaron BONDES F cada semana, subastando los nodos de 1, 2, 3 y 5 años de forma quincenal y los nodos de 7 y 10 años de forma mensual. En todos los nodos se aumentó el monto a emitir, y no se utilizó el esquema de vasos comunicantes.<sup>2/</sup> Para los BONOS M, se subastaron cada cuatro semanas los nodos de 3 y 5 años, cada seis semanas los nodos de 10, 20 y 30 años, y en todos los nodos se incrementó el monto a emitir. En los bonos de desarrollo del Gobierno Federal denominados en unidades de inversión (**UDIBONOS**), respecto al trimestre anterior, se aumentaron los montos en la mayoría de los nodos, únicamente se mantuvo sin cambios el monto a subastar para el nodo de 10 años. El detalle del programa de subastas de valores gubernamentales del primer trimestre fue el siguiente: i) Los rangos a subastar para CETES se aumentaron en el nivel máximo, mientras que en el mínimo se mantuvieron, por lo que fueron de entre 5 y 25 mil millones de pesos semanales para todos los plazos, y el monto a colocar en las siguientes subastas se dio a conocer semanalmente por medio de las respectivas convocatorias del Banco de México; y ii) el monto promedio a subastar de BONDES F aumentó respecto al trimestre anterior para todos los nodos.
- En el calendario de colocación del **segundo trimestre de 2024**, las subastas de los CETES de 28, 91 y 182 días se realizaron cada semana, mientras que los nodos de 1 y 2 años se subastaron de forma quincenal. Por su parte, los BONDES F se subastaron cada semana, subastando los nodos de 1, 2, 3 y 5 años de forma quincenal y los nodos de 7 y 10 años de forma mensual. En los nodos de 1, 2, 3, y 5 años se incrementó el monto a emitir; en los nodos de 7 y 10 años se mantuvieron sin cambio los montos a emitir, y no se utilizó el esquema de vasos comunicantes. Para los BONOS M, se modificó la frecuencia de subasta de todos los instrumentos para empatar con las necesidades de liquidez y mitigar posibles factores que pudieran incrementar el riesgo en ciertas semanas. En los nodos de 5, 10 y 20 años se incrementó el monto a emitir, y para los nodos de 3 y 30 años se mantuvo el monto a emitir. Para los UDIBONOS, de igual manera se modificó la frecuencia de subasta en todos los instrumentos por los mismos motivos previamente expuestos. El monto a subastar se mantuvo en todos los plazos, a excepción de la reducción en el monto del UDIBONO de 10 años. El detalle del programa de subastas de valores gubernamentales del segundo trimestre fue el siguiente: los rangos a subastar de CETES, se mantuvieron entre 5 y 25 mil millones de pesos semanales para todos los plazos. El monto a colocar en las siguientes subastas, se dio a conocer semana a semana a través de las respectivas convocatorias del Banco de México.
- En el programa de colocación del **tercer trimestre de 2024**, las subastas de CETES de 28, 91 y 182 días se efectuaron cada semana, mientras que los nodos de 1 y 2 años fueron subastados de forma quincenal. Los BONDES F se subastaron cada semana, subastando los nodos de 1, 2, 3 y 5 años de forma quincenal y los nodos de 7 y 10 años de manera mensual. En los nodos de 1, 2, y 3 años se incrementó el monto a emitir; y en los nodos de 7 y 10 años se redujo el monto a emitir y el nodo de 5 años mantuvo el mismo nivel del trimestre anterior, sin utilizar el esquema de vasos comunicantes. Para los BONOS M, en los nodos de 10 y 30 años se aumentó el monto a emitir; en los nodos de 5 y 20 años se mantuvo el monto a emitir; y en el nodo de 3 años, se redujo el monto a emitir. Para los UDIBONOS, el monto a subastar en los nodos de 3 y 10 años se redujo, mientras que para los nodos de 20 y 30 años, el monto se mantuvo. El detalle del programa de subastas de valores gubernamentales del tercer trimestre fue el siguiente: el rango semanal a subastar de CETES, se mantuvo entre 5 y 25 mil millones de pesos incluyendo todos los plazos. El monto a colocar en las siguientes subastas, se dio a conocer semanalmente por medio de las respectivas convocatorias del Banco de México.

---

<sup>1/</sup> Nodo: Es un punto de referencia en la curva de rendimientos del Gobierno Federal (ejemplo: emisiones en CETES: nodo de 1 año, nodo de 2 años).

<sup>2/</sup> El esquema de “vasos comunicantes” es un mecanismo de asignación que oferta un monto global para una serie de instrumentos.

- En el calendario de colocación de valores gubernamentales para el **cuarto trimestre de 2024**, los CETES de 28, 91 y 182 días se subastaron cada semana, mientras que los nodos de 1 y 2 años fueron subastados de forma quincenal. Por su parte, los BONDES F disminuyeron los montos subastados en todos los plazos, salvo en el nodo de 3 años que mantuvo el mismo nivel que el trimestre anterior. Se continuó con la emisión a plazos de 1, 2, 3 y 5 años de forma quincenal. Los plazos de 7 y 10 años se subastaron de forma mensual. No se utilizó el esquema de vasos comunicantes. Para los BONOS M, se incrementó el monto a subastar en los plazos de 3, 5 y 10 años, mientras que para los nodos de 20 y 30 años, se mantuvo el monto a subastar. Para los UDIBONOS, se disminuyó el monto a subastar en el nodo de 3 años, y para los nodos de 10 y 20 años, el monto a subastar se incrementó. Por su parte, el nodo de 30 años permaneció sin cambios. El detalle del programa de subastas de valores gubernamentales del cuarto trimestre fue el siguiente: el rango semanal a subastar de CETES se mantuvo entre 5 y 25 mil millones de pesos para todos los plazos. El monto a colocar en las subastas siguientes, se dio a conocer semanalmente a través de las respectivas convocatorias del Banco de México.

### PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2024

#### Colocaciones realizadas a través del método de subasta sindicada

- El 8 de marzo se colocaron BONDES G a plazos de 1, 3 y 6 años con sobretasas de 0.0988%, 0.1699% y 0.2092%, respectivamente, por un monto de 20 mil millones de pesos, con el fin de consolidar el modelo de finanzas sostenibles del país para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.
- El 17 de marzo se emitió una nueva referencia de UDIBONOS a 10 años, con vencimiento en agosto de 2034, tasa cupón de 4.00% y rendimiento de 4.86%, por un monto de 14 mil 592.0 millones de pesos, a fin de actualizar la referencia en la curva real y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.
- El 13 de mayo se realizó la séptima emisión de BONDES G a plazos de 2, 3 y 6 años con sobretasas de 0.1030%, 0.1583% y 0.1893%, por un monto de 25 mil millones de pesos, y consistió en la reapertura de tres emisiones que profundizaron al mercado de bonos sostenibles en el país, lo que permitió que otros emisores pudieran utilizar dichas curvas de referencia para la colocación de sus propios instrumentos temáticos.
- El 17 de mayo se colocó una nueva referencia de UDIBONOS a 30 años, con vencimiento en octubre de 2054, tasa cupón de 4.00% y rendimiento de 5.01%, por un monto de 9 mil 780.0 millones de pesos.
- El 21 de agosto se colocaron dos nuevas referencias de BONDES G, con plazos de 2 y 4 años, así como la reapertura de un bono a 6 años con sobretasas de 0.1125%, 0.1945% y 0.2174%, por un monto de 23 mil millones de pesos; la estrategia buscó consolidar referencias clave para la emisión de instrumentos financieros temáticos, tanto para emisores públicos como privados, para contribuir a su expansión.
- El 4 de diciembre se llevó a cabo la colocación sindicada de una nueva referencia de BONOS M a 3 años, con vencimiento en marzo de 2028, tasa cupón de 8.50% y rendimiento de 9.68%, por un monto de 13 mil millones de pesos, con el objetivo de actualizar la referencia a 3 años de la curva nominal y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.

#### Operaciones de permuta de deuda

- El 17 de enero se completó una operación de permuta cruzada de recompra de CETES y BONDES F con vencimientos en 2024, por un monto de 110 mil 29.9 millones de pesos y, simultáneamente, se realizó una venta a mayor plazo de estos instrumentos con vencimientos entre 2025 y 2032, por un monto de 113 mil 718.2 millones de pesos. Estas operaciones formaron parte de la estrategia de refinanciamiento y mejora del perfil de vencimientos del portafolio de deuda.
- El 2 de febrero se realizó una permuta cruzada, en la cual se descolocaron BONOS M y UDIBONOS con vencimientos entre 2024 y 2025, y se colocaron con vencimientos entre 2029 y 2050, por un monto de 44 mil 894.7 millones de pesos, con el propósito de refinanciar y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.

### PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2024

- El 26 de abril se efectuó una permuta cruzada donde se intercambiaron BONOS M y UDIBONOS con vencimientos entre 2024 y 2038, por instrumentos con vencimientos entre 2027 y 2053, por un monto de 81 mil 730.7 millones de pesos, a fin de mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.
- El 20 de mayo se realizó una operación de intercambio cruzado, entre UDIBONOS con vencimientos en 2050 y en 2054, por un monto de 29 mil 710.9 millones de pesos, para otorgar mayor liquidez a la nueva referencia de 30 años.
- El 13 de junio se recompraron CETES, BONOS y UDIBONOS con vencimientos entre 2025 y 2033, y se subastaron BONDES F y UDIBONOS con vencimientos entre 2027 y 2034, por un monto de 169 mil 899.8 millones de pesos, a fin de extender el perfil de vencimientos y reducir presiones de liquidez, principalmente para 2025.
- El 1 de agosto se llevó a cabo una operación de la permuta cruzada donde se recompraron CETES, BONOS y UDIBONOS con vencimientos entre 2024 y 2031, y se subastaron BONDES F y UDIBONOS con vencimientos entre 2027 y 2054, por un monto de 78 mil 932.3 millones de pesos, con el objetivo de reducir las presiones de liquidez mediante la disminución de amortizaciones y mejorar el perfil de vencimientos.
- El 31 de octubre se efectuó la recompra de CETES, BONDES F, BONOS M y UDIBONOS, con vencimiento entre 2024 y 2026, y se colocaron instrumentos con vencimientos entre 2026 y 2043, por un monto de 47 mil 487.3 millones de pesos, para mejorar el perfil de vencimientos, incrementar el plazo promedio del portafolio y aumentar la liquidez para los años 2025 y 2026.
- El 21 de noviembre se llevó a cabo la recompra de CETES, BONDES F, BONOS M y UDIBONOS, con vencimientos entre 2024 y 2026, y se colocaron instrumentos con vencimientos entre 2026 y 2043, por un monto de 155 mil 735.8 millones de pesos, a fin de mejorar el perfil de vencimientos, incrementar el plazo promedio del portafolio y reducir el cupón promedio.
- El 5 de diciembre se realizó una recompra de CETES, BONDES F, BONOS M y UDIBONOS, con vencimientos entre 2025 y 2033, y se colocaron instrumentos con vencimientos entre 2026 y 2035, por un monto de 126 mil 213.4 millones de pesos, con el objetivo de mejorar el perfil de vencimientos, incrementar el plazo promedio del portafolio y dotar de liquidez a la nueva referencia de BONOS M a 3 años.

#### Canal de distribución de Títulos en Directo al Público -*cetesdirecto*-

**Objetivo:** Impulsar el canal de distribución de deuda pública *cetesdirecto* exclusivo para personas físicas.

**Características:** El canal de distribución *cetesdirecto*, permite a las personas físicas adquirir de manera directa los instrumentos de deuda pública que ofrece el Gobierno de México a través de las subastas primarias. El ahorro e inversión se pueden realizar en instrumentos de corto plazo como los CETES, cuya duración va desde 28 días hasta dos años, en instrumentos de mediano plazo como los BONOS, UDIBONOS, BONDES F y BONDES G (éste último en formato sostenible), y BONOS IPAB:<sup>1/</sup> BPAG28, BPAG91 y BPA182; cuyos plazos subastados son de 3 a 7 años; o en instrumentos de largo plazo como BONOS y UDIBONOS de 10, 20 y 30 años. Los principales beneficios que ofrece *cetesdirecto* son:

- Ahorro e inversión en valores con garantía del Gobierno de México.
- Apertura de cuenta con monto de inversión desde 100.0 pesos.
- Sin costo por apertura de cuenta, sin saldos mínimos, sin comisiones y sin penalización por venta anticipada.
- Sin intermediarios. Los títulos se adquieren directamente de la subasta primaria del Banco de México.
- Disponibilidad inmediata de los recursos.
- Apertura a los mismos instrumentos a los que acceden los grandes inversionistas en la banca comercial o a través de otros intermediarios financieros.

<sup>1/</sup> Bonos de Protección al Ahorro emitidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (BPAG).

### PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA - 2024

**Se continúa dando opciones para ampliar tanto su cobertura como inversiones en la plataforma *cetesdirecto*:**

**Disponibilidad de compra de Bonos de Protección al Ahorro -BPAs- con las siguientes opciones:**

- BPAG28 Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional, a plazo de hasta 3 años, referenciados al máximo entre la tasa anual de rendimiento de CETES a 28 días en colocación primaria (o al que sustituya a este en caso de días inhábiles) y la Tasa Ponderada de Fondeo Gubernamental, vigentes al inicio del periodo de interés. Se les identifica en el mercado de deuda nacional con el acrónimo de "BPAG28".
- BPAG91 Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés y tasa de interés de referencia adicional, a plazo de hasta 5 años, referenciados al máximo entre la tasa anual de rendimiento de CETES a 91 días en colocación primaria (o al que sustituya a este en caso de días inhábiles) y la Tasa Ponderada de Fondeo Gubernamental, vigentes al inicio del periodo de interés. Se les identifica en el mercado de deuda nacional con el acrónimo de "BPAG91".
- BPA182 Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación, a plazo de hasta 7 años, referenciados a la tasa de CETES a 182 días en colocación primaria y al cambio porcentual en el valor de las unidades de inversión. Se les identifica en el mercado de deuda con el acrónimo de "BPA182". La primera emisión se realizó el 29 de abril de 2004 a plazo de 7 años.

**Promoción de la cultura del ahorro:**

Dando continuidad al fomento de la cultura del ahorro e inversión se desarrollaron cinco actividades principales:

- En 2024 se dio continuidad al uso del Internet y redes sociales, lo que provocó que las visitas al portal pasaran de 13.3 millones en 2023 a 16.6 millones de visitas para 2024.
- Se continuó la estrategia de comunicación a través del portal *www.cetesdirecto.com*, consistente en una serie de imágenes invitando al público a iniciar un fondo de ahorro e inversión en *cetesdirecto* y destacando sus beneficios.
- La actividad de *cetesdirecto* a través de las redes sociales como *Facebook, Twitter e Instagram*, mantuvo la estrategia de compartir contenido que sea útil y relevante para los usuarios, orientado a incentivar el cuidado responsable de las finanzas personales.
- Se realizó la difusión de *cetesdirecto* a través de conferencias presenciales y digitales en empresas públicas y privadas; y se participó con un *stand* presencial en la Semana Nacional de Educación Financiera organizada por la -CONDUSEF- y un *stand* presencial en la semana de las Afores, organizada por la -CONSAR-
- Se celebraron conferencias digitales solicitadas por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para los consulados de Las Vegas, Miami, San Francisco, Houston, Nueva Orleans, Milwaukee, San Bernardino, Colorado, Vancouver y Guatemala, con la finalidad de ofrecer una opción de ahorro e inversión para mexicanos en el extranjero.
- Por tercer año consecutivo, se participó en conferencias digitales en el "Programa Mujeres en la Transformación Digital" organizado por la -CONDUSEF-.

**Resultados:**

- Al cierre de 2024, el monto de las inversiones en el canal de distribución *cetesdirecto* fue de 175 mil 501.0 millones de pesos; de los cuales, cerca de 55.0% está invertido en valores gubernamentales. Asimismo, se generaron 465 mil 868 nuevos contratos, alcanzando un acumulado de 2 millones 438 mil 813 contratos, lo que representa un incremento de 24.0% respecto del año anterior.

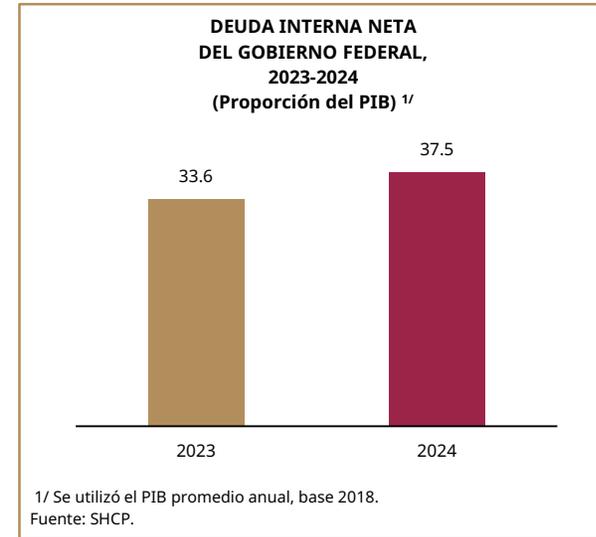
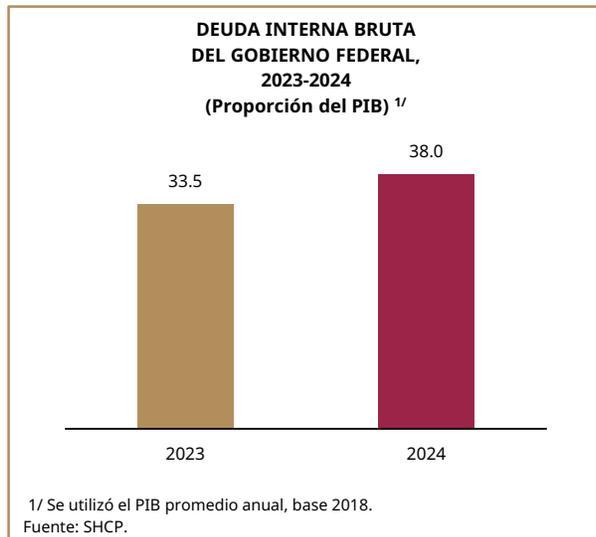
Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la deuda interna bruta del Gobierno Federal -que incluye los valores gubernamentales, las cuentas del Sistema de Ahorro para el Retiro (**SAR**), las obligaciones asociadas a la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (**Ley**

## CUENTA PÚBLICA 2024

del ISSSTE), los Bonos de Pensión de la CFE, y otros financiamientos-, fue de 12 billones 876 mil 179.7 millones de pesos, cantidad mayor en 2 billones 189 mil 870.1 millones de pesos a la del ejercicio previo. Los factores que contribuyeron a dicho incremento fueron los siguientes:

- Un endeudamiento interno neto por 2 billones 48 mil 752.5 millones de pesos.
- Ajustes contables al alza por 141 mil 117.6 millones de pesos, que se derivaron del efecto inflacionario sobre la deuda interna indizada y del ajuste por operaciones de permuta de deuda.

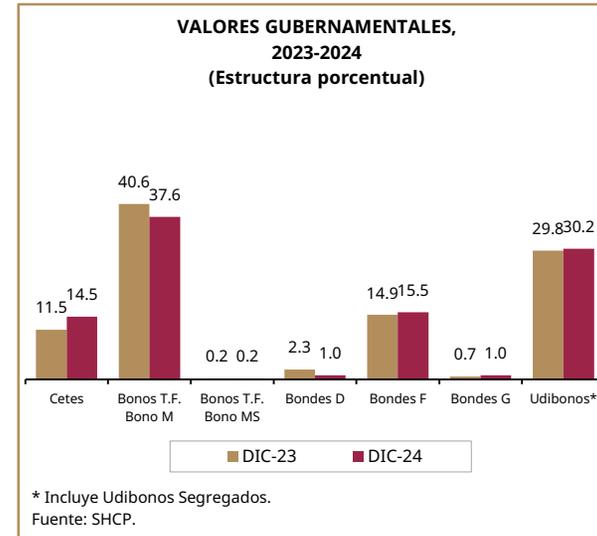
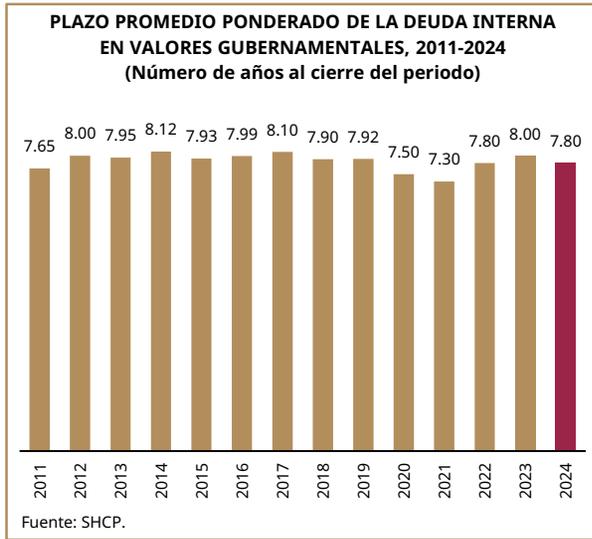
Por otra parte, el Gobierno Federal mantuvo su posición con el Banco de México en el saldo neto de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, denominado en moneda nacional, al registrar un saldo del orden de 172 mil 386.8 millones de pesos. Una vez deducidos dichos activos, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 12 billones 703 mil 792.9 millones de pesos, cifra superior en 2 billones 4 mil 246.2 millones de pesos a la registrada al cierre de 2023.



Como proporción del tamaño de la economía, el saldo interno bruto alcanzó un peso relativo de 38.0%, frente a 33.5% reportado un año antes; mientras que el saldo interno neto fue equivalente a 37.5%, esto es, 3.9 puntos porcentuales superior al nivel observado en el ejercicio precedente.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 77.3%<sup>1/</sup> de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de diciembre de 2024. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a diciembre de 2024 fue de 7.8 años.



Entre los cierres de 2023 y 2024, los CETES incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 11.5% a 14.5%, al igual que los BONDES F que pasaron de 14.9% a 15.5%, los BONDES G al pasar de 0.7% a 1.0% y los UDIBONOS que pasaron de 29.8% a 30.2%. Por su parte, la participación de los Bonos Tasa Fija BONO M disminuyó de 40.6% a 37.6%, igual que los BONDES D que pasaron de 2.3% a 1.0%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija BONO MS, durante el periodo, permanecieron sin cambio en 0.2%.

<sup>1/</sup> Se refiere a los valores gubernamentales que conforman el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal, por lo que no incluye los valores gubernamentales que coloca el Banco de México para fines de regulación monetaria.

### C. Deuda externa del Gobierno Federal

En cuanto a la deuda externa, las acciones realizadas durante 2024 permitieron mitigar el riesgo cambiario, suavizar el perfil de amortizaciones y reducir el porcentaje de deuda externa respecto al total del portafolio del Gobierno Federal.<sup>1/</sup>

#### ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE DEUDA EXTERNA - 2024

##### Operaciones en los Mercados Internacionales de Capital

En cuanto a la estrategia de endeudamiento externo, el Gobierno de México se mantuvo en línea con el compromiso de utilizar el crédito externo como fuente de financiamiento complementaria, solo cuando se alcanzaron condiciones favorables de financiamiento en costo y plazo. En este sentido, se realizaron las siguientes operaciones en los mercados internacionales:

##### A. Transacciones del Gobierno Federal en dólares

- El 2 de enero se realizó la colocación de tres nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 5 años con tasa cupón de 5.00%; 12 años con una tasa cupón de 6.00%; y 30 años con una tasa cupón de 6.40%, por un monto de 7 mil 500 millones de dólares, a fin de cubrir la mayor parte de las necesidades de liquidez y de financiamiento externo obteniendo condiciones financieras favorables, que se traducen en un costo financiero menor para el país.
- El 12 de julio se recompró anticipadamente un bono con vencimiento original en abril de 2025 con una tasa cupón de 3.90%, por un monto de 894.0 millones de dólares, cuyo proceso fue anunciado el 12 de junio, con el objetivo de disminuir el endeudamiento externo, dar mayor flexibilidad y liberar presiones de liquidez en 2025.

##### B. Transacciones del Gobierno Federal en euros

- El 18 de enero se efectuó la colocación de un nuevo Bono Sostenible vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a un plazo de 8 años con una tasa cupón de 4.49%, por un monto de 2 mil 169.0 millones de euros, a fin de consolidar el desarrollo de la curva de rendimientos sostenible en euros.

##### C. Transacciones del Gobierno Federal en yenes

- El 22 de agosto se llevó a cabo la colocación de cinco nuevos bonos alineados con los ODS en el mercado japonés, con plazos de 3, 5, 7, 10 y 20 años, con tasas cupón de 1.43%, 1.72%, 1.88%, 2.27% y 2.93%, respectivamente, por un monto de 152 mil 200.0 millones de yenes, equivalente a 1 mil 50.0 millones de dólares. Esta colocación reforzó la estrategia de gestión de riesgos y diversificación de monedas en el portafolio de deuda pública; y se amplió la base de inversionistas a nivel global, lo que reafirmó la confianza de los mercados financieros internacionales en la fortaleza de las finanzas públicas del país.

La estrategia de financiamiento con los Organismos Financieros Internacionales (OFI's), durante 2024 contempló utilizar de manera complementaria este tipo de financiamiento como una fuente de fondeo para el Gobierno Federal. Lo anterior, debido a que una de las ventajas de utilizar este tipo de financiamiento, es su estabilidad y tasas favorables. Cabe señalar que dicha fuente de financiamiento está asociada al apoyo de proyectos estratégicos con alto impacto económico y social, en donde estos organismos internacionales aportan su conocimiento y experiencia en la planeación y desarrollo de

<sup>1/</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentran en los siguientes *links*:  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524001088/d647598d424b2.htm>  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524010310/d616830d424b2.htm>  
<https://www.luxse.com/pdf-viewer/104272752>

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-52-mexico-se-posiciona-como-el-mayor-emisor-internacional-soberano-de-bonos-sostenibles-en-el-mercado-samurai?idiom=es>

dichos proyectos. Además de brindar asistencia técnica que contribuye a continuar con la implementación de las mejores prácticas internacionales, en temas de movilidad urbana con un enfoque transversal de género y de sostenibilidad ambiental.

### PRINCIPALES LÍNEAS DE CRÉDITO CONTRATADAS CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES-2024

#### **Financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en reconocimiento de políticas de desarrollo en el sector de movilidad:**

- 600.0 millones de dólares en reconocimiento al Programa “Movilidad segura, inclusiva y sostenible”.

En lo que se refiere a la estrategia de financiamiento con otros Organismos Bilaterales, durante 2024 se contempló utilizar este tipo de financiamiento como fuente alterna de crédito para el Gobierno Federal, así como una herramienta de diversificación de deuda externa. Dicha fuente de financiamiento está asociada con el apoyo estratégico de proyectos prioritarios relacionados con temas de gestión de los recursos hídricos con un enfoque transversal de género y sostenibilidad ambiental.

### PRINCIPALES LÍNEAS DE CRÉDITO CONTRATADAS CON LOS ORGANISMOS BILATERALES-2024

#### **Financiamiento con el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KfW) en reconocimiento de políticas de desarrollo en el sector hídrico:**

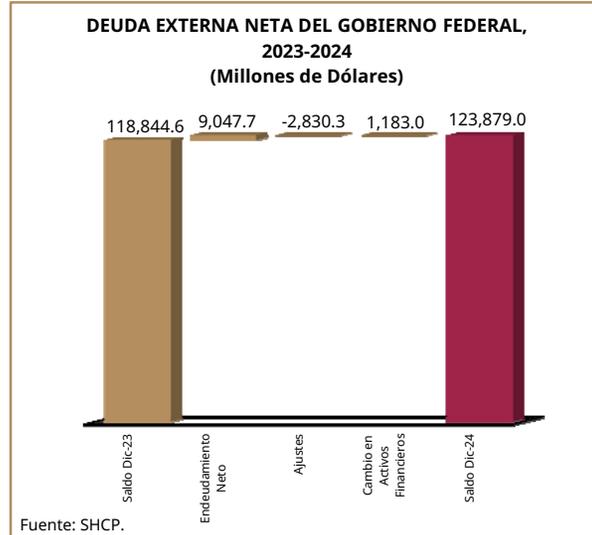
- 250.0 millones de dólares en reconocimiento al Programa de reforma “Adaptación al Cambio Climático en la Gestión de Recursos Hídricos”.

Al cierre de 2024, el saldo de la deuda externa bruta del Gobierno Federal se ubicó en 125 mil 121.8 millones de dólares, lo que significó un incremento de 6 mil 217.4 millones de dólares respecto a lo reportado en el ejercicio previo, en cuyo cambio influyeron las siguientes variables:

- Un endeudamiento externo neto por 9 mil 47.7 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 2 mil 830.3 millones de dólares, que se derivaron, por un lado, de las operaciones de manejo de deuda y por otro, como consecuencia de la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se situó en 123 mil 879.0 millones de dólares, cifra mayor en 5 mil 34.4 millones de dólares a la registrada en 2023. Ello, como resultado del efecto combinado de la variación al alza en el saldo bruto de la deuda y del incremento por 1 mil 183.0 millones de dólares en el valor de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados con la deuda externa.

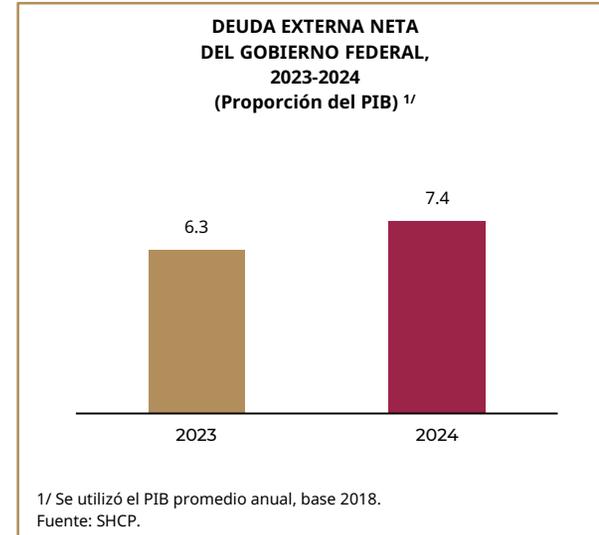
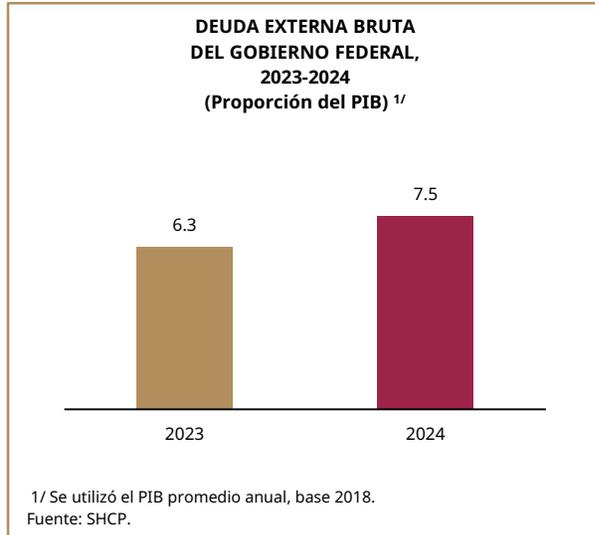
## CUENTA PÚBLICA 2024



En términos del PIB, entre los cierres de 2023 y 2024 el saldo de la deuda externa bruta del Gobierno Federal incrementó su nivel de 6.3 a 7.5%, al igual que el saldo de la deuda externa neta que pasó de 6.3 a 7.4%.

Al finalizar 2024, el 16.5% de la deuda neta del Gobierno Federal estuvo nominada en moneda extranjera, el plazo promedio de vencimiento de la deuda de mercado en moneda extranjera fue de 18.7 años y la totalidad se encuentra a tasa fija.

Por lo que respecta a la estructura del saldo de la deuda externa del Gobierno Federal por fuentes de financiamiento, 76.7% correspondió a deuda en los mercados internacionales de capital; 21.1% a OFI's; y 2.2% a créditos bilaterales.



### D. Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (**LFPRH**), a continuación, se reporta la situación que guardan los saldos de la deuda que cuentan con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2024:

Durante el tercer trimestre de 2024, la SHCP por conducto de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda (UCPAIH), y en cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se modifican diversas disposiciones del diverso que ordena la creación del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), publicado en el Diario Oficial de la Federación del 15 de noviembre de 2021, se realizó el endoso del Pagaré de Indemnización Carretera, identificado como PIC Cupón Cero "PIC P001U", en favor del FONADIN.

- Con fecha 12 de agosto de 2024, la UCPAIH registró la baja del activo por un importe de 14 mil 270.4 millones de Unidades de Inversión (Udis), equivalente a 117 mil 552.1 millones de pesos. Lo anterior implicó que, al término del cuarto trimestre de 2024, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal ascendiera a 217 mil 948.9 millones de pesos, monto inferior en 101 mil 349.0 millones de pesos respecto a lo observado del año anterior, y que la SHCP y el FONADIN cumplieran con su compromiso de disminuir gradualmente la deuda en términos reales, tal y como fue establecido en el Diario Oficial de la Federación del 15 de noviembre de 2021.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2023-2024

(Millones de Pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2023	Saldo al 31-dic-2024	Variación
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>319,297.9</b>	<b>217,948.9</b>	<b>-101,349.0</b>
FARAC <sup>2/</sup>	319,297.9	217,948.9	-101,349.0

1/ Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales fueron de 1 billón 318 mil 709.0 millones de pesos al 31 de diciembre de 2024.

2/ Corresponde a los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. Sector público federal<sup>1/</sup>

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la deuda bruta del sector público federal fue de 18 billones 115 mil 279.9 millones de pesos, cantidad mayor en 3 billones 27 mil 802.6 millones de pesos a la registrada el año anterior. Como proporción del PIB, dicho saldo fue mayor en 6.0 puntos porcentuales respecto al nivel alcanzado en el ejercicio previo, al pasar de 47.4 a 53.4%, entre 2023 y 2024, respectivamente. El saldo de la deuda neta se situó en 17 billones 554 mil 646.4 millones de pesos,<sup>2/</sup> cifra que significó 2 billones 690 mil 31.5 millones de pesos más, respecto al saldo reportado en 2023. En términos del PIB representó 51.8%, superior en 5.1 puntos porcentuales respecto del periodo precedente.

<sup>1/</sup> La información que se presenta se elabora con datos estadísticos estandarizados de las entidades del Sector Público Federal y no incluyen intereses devengados no pagados ni otros tipos de pasivos, por lo que podría diferir de información que se presente en otros tomos de la Cuenta Pública.

<sup>2/</sup> Se obtiene de deducir del saldo bruto los activos internos y externos del Gobierno Federal denominados en moneda nacional y extranjera, así como las disponibilidades de las empresas públicas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2023-2024 \*

Concepto	Millones de pesos		% del PIB anual <sup>1/</sup>		% del PIB trimestral <sup>2/</sup>	
	31-dic-2023	31-dic-2024	31-dic-2023	31-dic-2024	31-dic-2023	31-dic-2024
<b>Deuda bruta</b>	<b>15,087,477.3</b>	<b>18,115,279.9</b>	<b>47.4</b>	<b>53.4</b>	<b>45.3</b>	<b>51.3</b>
Interna	11,447,423.1	13,635,012.7	36.0	40.2	34.4	38.6
Externa	3,640,054.2	4,480,267.2	11.4	13.2	10.9	12.7
<b>Deuda neta</b>	<b>14,864,614.9</b>	<b>17,554,646.4</b>	<b>46.7</b>	<b>51.8</b>	<b>44.6</b>	<b>49.7</b>
Interna	11,258,934.8	13,129,535.2	35.4	38.7	33.8	37.2
Externa	3,605,680.1	4,425,111.2	11.3	13.1	10.8	12.5
Partidas informativas: <sup>3/</sup>						
Deuda bruta total	891,589.5	893,774.0				
Deuda neta total	878,419.5	866,113.4				

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2018.

2/ Se utilizó el PIB trimestral anualizado, de acuerdo con lo reportado en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

3/ Millones de dólares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### A. Deuda interna del sector público federal

La deuda interna del sector público federal está constituida por la totalidad de las obligaciones financieras a cargo del Gobierno Federal, las empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. El saldo del débito interno del conjunto de dichos entes institucionales indicó que, 94.4% correspondió a pasivos del Gobierno Federal; 2.6% a las empresas productivas del Estado y el restante 3.0% a la Banca de Desarrollo.

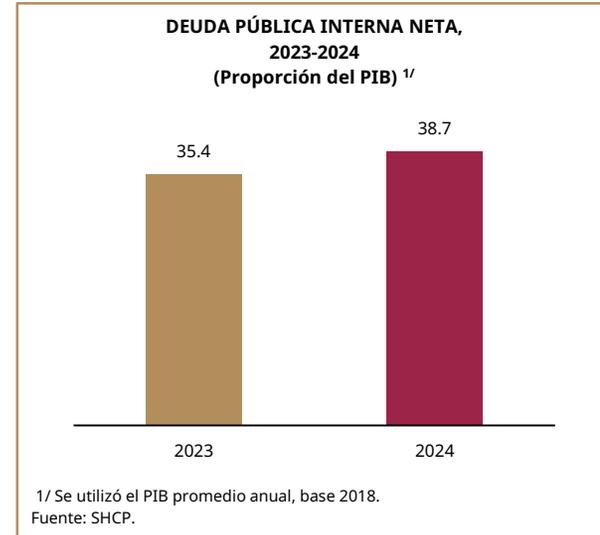
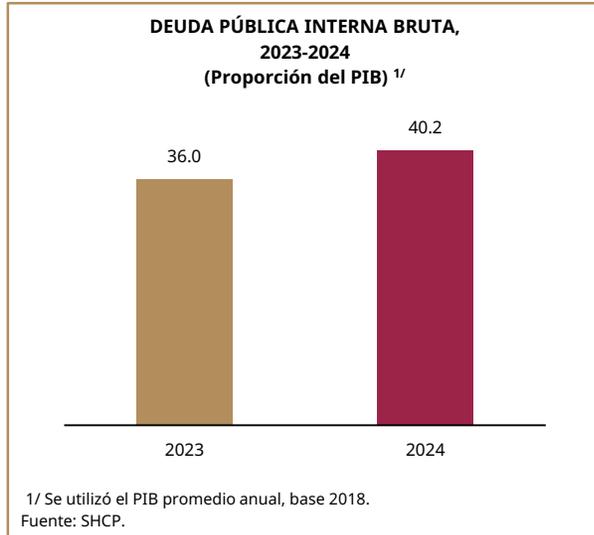
Del total del financiamiento interno captado, 87.0% se obtuvo a través de la emisión de papel en los mercados locales; 6.9% del fondo del SAR, y 6.1% de otras fuentes, considerando las obligaciones asociadas a la Ley del ISSSTE.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la deuda interna bruta del sector público federal registró 13 billones 635 mil 12.7 millones de pesos, cifra mayor en 2 billones 187 mil 589.6 millones de pesos a la reportada el año anterior. El incremento se derivó de lo siguiente:

- Un endeudamiento interno neto por 2 billones 39 mil 772.4 millones de pesos.
- Ajustes contables al alza por 147 mil 817.2 millones de pesos, asociados principalmente a la indización y operaciones de deuda.

Los activos internos del sector público federal se ubicaron en 505 mil 477.5 millones de pesos, superiores en 316 mil 989.2 millones de pesos a los informados en el ejercicio precedente. Considerando la deducción de dichos activos, el saldo de la deuda interna neta del sector público federal fue de 13 billones 129 mil 535.2 millones de pesos, cantidad por arriba de la registrada en 2023 en 1 billón 870 mil 600.4 millones de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2024



Como proporción del tamaño de la economía, entre 2023 y 2024, el saldo de la deuda interna bruta del sector público federal se incrementó en 4.2 puntos porcentuales, al pasar de 36.0 a 40.2%. Por su parte, el saldo de la deuda interna neta se incrementó en 3.3 puntos porcentuales, al pasar de 35.4 a 38.7%.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2023-2024 \* (Millones de Pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-23	Movimientos de enero a diciembre de 2024				Saldo 31-dic-24
		Disposiciones	Amortización	Endeudamiento Interno Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>11,258,934.8</b>					<b>13,129,535.2</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	188,488.3					505,477.5
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>11,447,423.1</b>	<b>7,659,935.5</b>	<b>5,620,163.1</b>	<b>2,039,772.4</b>	<b>147,817.2</b>	<b>13,635,012.7</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>11,447,423.1</b>	<b>7,659,935.5</b>	<b>5,620,163.1</b>	<b>2,039,772.4</b>	<b>147,817.2</b>	<b>13,635,012.7</b>
Largo plazo	10,800,985.4	4,669,418.9	2,768,361.3	1,901,057.6	147,817.2	12,849,860.2
Corto plazo	646,437.7	2,990,516.6	2,851,801.8	138,714.8	0.0	785,152.5
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>11,447,423.1</b>	<b>7,659,935.5</b>	<b>5,620,163.1</b>	<b>2,039,772.4</b>	<b>147,817.2</b>	<b>13,635,012.7</b>
Gobierno Federal	10,686,309.6	7,132,069.4	5,083,316.9	2,048,752.5	141,117.6	12,876,179.7
Largo plazo	10,110,366.3	4,531,864.2	2,600,794.3	1,931,069.9	141,117.6	12,182,553.8
Corto plazo	575,943.3	2,600,205.2	2,482,522.6	117,682.6	0.0	693,625.9
Empresas productivas del Estado	366,463.9	399,454.8	424,489.3	-25,034.5	4,743.8	346,173.2
Largo plazo	304,969.5	40,093.4	95,160.1	-55,066.7	4,743.8	254,646.6
Corto plazo	61,494.4	359,361.4	329,329.2	30,032.2	0.0	91,526.6
PEMEX	219,588.5	255,470.0	275,187.8	-19,717.8	1,788.6	201,659.3
Largo plazo	181,632.5	30,091.2	85,881.8	-55,790.6	1,788.6	127,630.5
Corto plazo	37,956.0	225,378.8	189,306.0	36,072.8	0.0	74,028.8
CFE	146,875.4	143,984.8	149,301.5	-5,316.7	2,955.2	144,513.9
Largo plazo	123,337.0	10,002.2	9,278.3	723.9	2,955.2	127,016.1
Corto plazo	23,538.4	133,982.6	140,023.2	-6,040.6	0.0	17,497.8
Banca de Desarrollo	394,649.6	128,411.3	112,356.9	16,054.4	1,955.8	412,659.8
Largo plazo	385,649.6	97,461.3	72,406.9	25,054.4	1,955.8	412,659.8
Corto plazo	9,000.0	30,950.0	39,950.0	-9,000.0	0.0	0.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>11,447,423.1</b>	<b>7,659,935.5</b>	<b>5,620,163.1</b>	<b>2,039,772.4</b>	<b>147,817.2</b>	<b>13,635,012.7</b>
Emisión de Valores	10,852,693.3	6,663,617.1	4,692,489.6	1,971,127.5	132,479.3	12,956,300.1
Fondo de Ahorro SAR	188,244.6	531,642.0	506,341.1	25,300.9	9,693.6	223,239.1
Banca Comercial	118,973.8	365,920.0	340,352.9	25,567.1	-0.4	144,540.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	109,106.5	13,194.3	27,044.5	-13,850.2	4,419.8	99,676.1
Bonos de Pensión CFE <sup>3/</sup>	148,221.2	0.0	4,151.6	-4,151.6	0.0	144,069.6
Otros	30,183.7	85,562.1	49,783.4	35,778.7	1,224.9	67,187.3

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### B. Deuda externa del sector público federal

Los pasivos externos del sector público federal se integran por la totalidad de las obligaciones en el exterior del Gobierno Federal, las empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. Al cierre del ejercicio de 2024, el saldo de la deuda externa de este grupo institucional presentó la siguiente estructura: 56.6% correspondió al Gobierno Federal; 39.9% a obligaciones de las empresas productivas del Estado; y 3.5% a la Banca de Desarrollo.

Conforme al análisis de las fuentes de financiamiento, 47.2% de la captación total en 2024, provino de los mercados internacionales de capital; 43.3% de los créditos contratados en el mercado bancario; 6.5% de los créditos con los OFI's; 2.0% de las líneas de crédito para apoyar el comercio exterior y 1.0%, de los financiamientos asociados con los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (**PIDIREGAS**).

A través de la colocación de bonos, se captaron 13 mil 842.8 millones de dólares. De esta cantidad, el Gobierno Federal emitió 10 mil 717.8 millones de dólares que correspondieron a nueve emisiones en dólares americanos, euros y yenes en los mercados internacionales, a plazos de entre 5 y 30 años; para financiar el déficit, refinanciar pasivos y mejorar el perfil de amortizaciones. Por su parte, PEMEX realizó cuatro colocaciones por 1 mil 625.0 millones de dólares, cuyos recursos se destinaron a financiar actividades establecidas en la Ley de la empresa productiva del Estado; y para usos corporativos generales. La CFE emitió 1 mil 500.0 millones de dólares a través de dos colocaciones de bonos para el financiamiento de diversas actividades autorizadas por la Ley de CFE y/o refinanciamiento de deuda.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### EMISIONES DE BONOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL DURANTE 2024 \*

Concepto	Monto (Millones de dólares)	Plazo	Tasa de interés anual (%)
<b>TOTAL</b>	<b>13,842.8</b>		
Gobierno Federal	10,717.8		
Enero 08	1,000.0	5 años	5.0
Enero 08	4,000.0	12 años	6.0
Enero 08	2,500.0	30 años	6.4
Enero 25	2,172.2	8 años	4.4899
Agosto 29	667.1	3 años	1.43
Agosto 29	221.2	5 años	1.72
Agosto 29	68.7	7 años	1.88
Agosto 29	57.0	10 años	2.27
Agosto 29	31.6	20 años	2.93
PEMEX	1,625.0		
Abril 16	500.0	338 días	SOFR+3.0
Diciembre 20	500.0	458 días	7.5
Diciembre 23	225.0	452 días	SOFR+3.75
Diciembre 24	400.0	365 días	SOFR
CFE	1,500.0		
Septiembre 24	500.0	5.5 años	5.7
Septiembre 24	1,000.0	10.5 años	6.45

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, PEMEX y CFE.

El financiamiento obtenido por parte del mercado bancario fue de 12 mil 697.8 millones de dólares; de los cuales, Nacional Financiera (**NAFIN**) captó 43.3%; PEMEX, 29.7%; CFE, 14.6% y Banco Nacional de Comercio Exterior (**BANCOMEXT**), 12.4%. Los recursos obtenidos se utilizaron básicamente para cubrir necesidades de financiamiento; así como, para financiar las actividades que establecen las Leyes de las empresas productivas del Estado y la Ley Orgánica de las Instituciones de la Banca de Desarrollo.

A través de los OFI's se dispuso de 1 mil 914.6 millones de dólares. De esta cantidad, 1 mil 200.0 millones de dólares correspondieron a créditos con el Banco Interamericano de Desarrollo; 707.7 millones de dólares con el Banco Mundial; y 6.9 millones de dólares con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (**FIDA**). El fondeo captado se destinó, principalmente, al programa de gestión pública y transparencia para la competitividad II; al programa de apoyo a la movilidad segura, inclusiva y sostenible en México; al financiamiento para políticas de desarrollo del crecimiento de la productividad sostenible y a la promoción de las oportunidades económicas de las mujeres en México; y al programa de apoyo al desarrollo de los proyectos rurales de adaptación al cambio climático. Del total desembolsado, 94.8% fue contratado por el Gobierno Federal; y el restante 5.2% por NAFIN.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Con las líneas de comercio exterior se obtuvieron 567.9 millones de dólares, monto que se canalizó, principalmente, a apoyar el programa de movilidad urbana segura, inclusiva y sostenible en México; el programa de adaptación al cambio climático en el contexto de la gestión de los recursos hídricos en México; y a financiar parcialmente la primera fase del proyecto de inversión integral "Central Fotovoltaica Puerto Peñasco".

Los financiamientos antes descritos, así como los pasivos asociados con los PIDIREGAS de la CFE por 298.6 millones de dólares, sumaron un total de 29 mil 321.7 millones de dólares obtenidos durante el ejercicio que se reporta. Por su parte, las amortizaciones realizadas en igual lapso totalizaron 19 mil 797.5 millones de dólares; de los cuales 62.8% correspondió a créditos de mercado bancario; 21.7% a pagos de deuda de mercado de capitales; 10.6% a financiamientos con los OFI's; 3.4% a líneas de comercio exterior; y 1.5% a los pasivos PIDIREGAS. De esta forma, el endeudamiento externo neto fue de 9 mil 524.2 millones de dólares.

### CAPTACIÓN DE FINANCIAMIENTOS EXTERNOS EN 2024 \*

(Millones de Dólares)

Concepto	Mercado bancario	Comercio exterior	Mercado de capitales	OFI's	PIDIREGAS	Total
<b>TOTAL</b>	<b>12,697.8</b>	<b>567.9</b>	<b>13,842.8</b>	<b>1,914.6</b>	<b>298.6</b>	<b>29,321.7</b>
Gobierno. Federal		548.3	10,717.8	1,814.6		13,080.7
PEMEX	3,773.6		1,625.0			5,398.6
CFE	1,850.0	16.8	1,500.0		298.6	3,665.4
BANCOMEXT	1,575.0					1,575.0
NAFIN	5,499.2	2.8		100.0		5,602.0

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la deuda externa bruta del sector público federal se situó en 221 mil 48.0 millones de dólares, cifra que significó 5 mil 940.2 millones de dólares más de la registrada al cierre de 2023. Las causas que explican dicho incremento son las siguientes:

- Un endeudamiento externo neto por 9 mil 524.2 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 3 mil 584.0 millones de dólares, que se relacionan con operaciones de manejo de deuda y la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Los activos internacionales del sector público federal vinculados con la deuda externa registraron un monto de 2 mil 721.3 millones de dólares, mayor en 690.0 millones de dólares al alcanzado en 2023.

El saldo de la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 218 mil 326.7 millones de dólares, cifra mayor en 5 mil 250.2 millones de dólares a la informada en el ejercicio anterior.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2023-2024 \*

(Millones de Dólares)

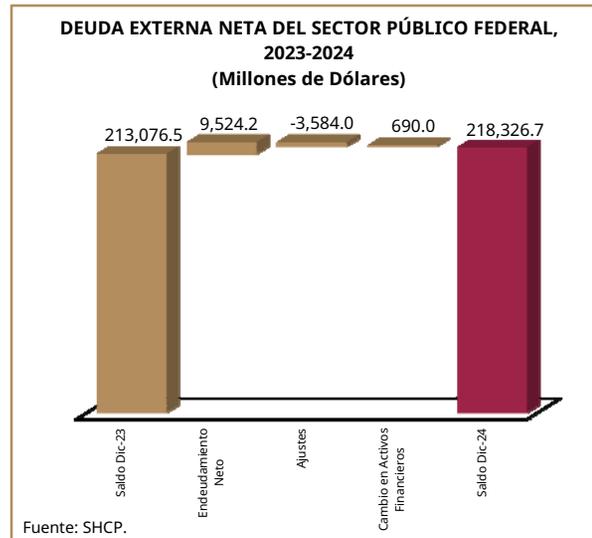
Concepto	Saldo 31-dic-2023	Movimientos de enero a diciembre de 2024				Saldo 31-dic-2024
		Disposición	Amortización	Endeudamiento externo neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>213,076.5</b>					<b>218,326.7</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	2,031.3					2,721.3
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>215,107.8</b>	<b>29,321.7</b>	<b>19,797.5</b>	<b>9,524.2</b>	<b>-3,584.0</b>	<b>221,048.0</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>215,107.8</b>	<b>29,321.7</b>	<b>19,797.5</b>	<b>9,524.2</b>	<b>-3,584.0</b>	<b>221,048.0</b>
Largo plazo	207,100.6	20,367.3	9,941.2	10,426.1	-3,656.2	213,870.5
Corto plazo	8,007.2	8,954.4	9,856.3	-901.9	72.2	7,177.5
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>215,107.8</b>	<b>29,321.7</b>	<b>19,797.5</b>	<b>9,524.2</b>	<b>-3,584.0</b>	<b>221,048.0</b>
Gobierno Federal	118,904.4	13,080.7	4,033.0	9,047.7	-2,830.3	125,121.8
Largo plazo	118,904.4	13,080.7	4,033.0	9,047.7	-2,830.3	125,121.8
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas públicas del Estado	88,002.0	9,064.0	8,215.3	848.7	-638.3	88,212.4
Largo plazo	82,768.2	7,183.8	5,590.9	1,592.9	-638.3	83,722.8
Corto plazo	5,233.8	1,880.2	2,624.4	-744.2	0.0	4,489.6
PEMEX	80,315.1	5,398.6	6,148.4	-749.8	-547.5	79,017.8
Largo plazo	75,181.3	4,167.0	4,172.6	-5.6	-547.5	74,628.2
Corto plazo	5,133.8	1,231.6	1,975.8	-744.2	0.0	4,389.6
CFE	7,686.9	3,665.4	2,066.9	1,598.5	-90.8	9,194.6
Largo plazo	7,586.9	3,016.8	1,418.3	1,598.5	-90.8	9,094.6
Corto plazo	100.0	648.6	648.6	0.0	0.0	100.0
Banca de Desarrollo	8,201.4	7,177.0	7,549.2	-372.2	-115.4	7,713.8
Largo plazo	5,428.0	102.8	317.3	-214.5	-187.6	5,025.9
Corto plazo	2,773.4	7,074.2	7,231.9	-157.7	72.2	2,687.9
<b>ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>215,107.8</b>	<b>29,321.7</b>	<b>19,797.5</b>	<b>9,524.2</b>	<b>-3,584.0</b>	<b>221,048.0</b>
Mercado de Capitales	166,369.1	13,842.8	4,291.1	9,551.7	-2,340.7	173,580.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	30,110.3	1,914.6	2,099.0	-184.4	-1,160.4	28,765.5
Comercio Exterior	4,839.2	567.9	676.5	-108.6	-168.5	4,562.1
Mercado Bancario	13,517.6	12,697.8	12,432.3	265.5	72.2	13,855.3
PIDIREGAS	271.6	298.6	298.6	0.0	13.4	285.0

\* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas públicas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

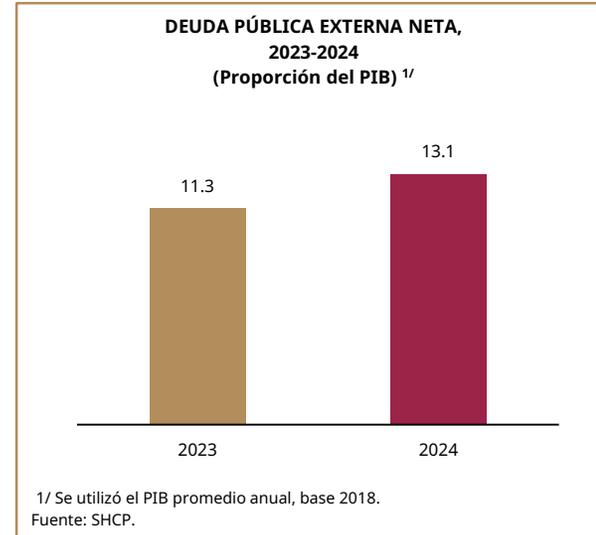
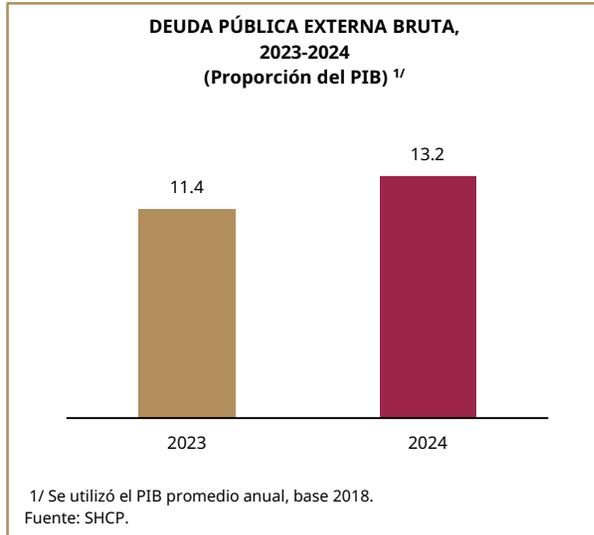
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## CUENTA PÚBLICA 2024



Como proporción del tamaño de la economía, entre 2023 y 2024, el saldo de la deuda externa bruta del sector público federal aumentó en 1.8 puntos porcentuales, al pasar de 11.4 a 13.2%. Por su parte, el saldo de la deuda externa neta presentó un incremento de 1.8 puntos porcentuales, al pasar de 11.3 a 13.1%.

## CUENTA PÚBLICA 2024



Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente respecto a los niveles que mantienen otras economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



**IV. Compatibilidad de la deuda registrada en la Cuenta Pública con la reportada en los Informes Trimestrales**

Esta sección tiene como propósito explicar las diferencias existentes entre las cifras de la deuda registradas en la Cuenta Pública 2024 (Cuenta Pública) y las reportadas en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2024 (Informe Trimestral).

Al respecto, se exponen las metodologías aplicadas para cada informe y se especifican las causas de las diferencias cuantitativas al cierre del ejercicio, tanto para la deuda interna como para la deuda externa.

**A. Deuda interna**

**Consideraciones metodológicas**

- En el Informe Trimestral se presenta la deuda interna del Sector Público Federal, es decir, Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. En la Cuenta Pública se registra la deuda del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (sector público presupuestario).
- Las diferentes fechas establecidas para la elaboración y entrega de cada documento implican desfases de la información considerada en cada uno de ellos. Los datos que se muestran en la Cuenta Pública provienen de estados contables definitivos y auditados, que proporcionan las entidades públicas en el mes de marzo con los resultados finales de cada ejercicio fiscal; en tanto que, los reportados en el Informe Trimestral son de carácter preliminar, captados en enero y cuyo propósito consiste en dar a conocer con mayor oportunidad la situación que guarda la deuda pública.

**Explicación de las variaciones cuantitativas**

El saldo de la deuda interna del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado reportado en la Cuenta Pública fue menor al considerado en el Informe Trimestral en 0.3 millones de pesos.

**COMPATIBILIDAD DE LA DEUDA INTERNA, EJERCICIO 2024**

(Millones de Pesos)

Concepto	Informe Trimestral	Cuenta Pública	Diferencia
<b>Total</b>	<b>13,222,352.9</b>	<b>13,222,352.6</b>	<b>-0.3</b>
Gobierno Federal	12,876,179.7	12,876,179.6	-0.1
Empresas productivas del Estado	346,173.2	346,173.0	-0.2
PEMEX	201,659.3	201,659.3	0.0
CFE	144,513.9	144,513.7	-0.2

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- **Gobierno Federal.** La Cuenta Pública presenta un monto menor de 0.1 millones de pesos al reportado en el Informe Trimestral, lo cual se explica por el redondeo en las cifras.
- **CFE.** La Cuenta Pública presenta un monto menor de 0.2 millones de pesos al reportado en el Informe Trimestral, lo cual se explica por el redondeo en las cifras.

### B. Deuda externa

#### Consideraciones metodológicas

- En el Informe Trimestral se presenta la deuda externa del Sector Público Federal, es decir, Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. En la Cuenta Pública se registra la deuda del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (sector público presupuestario).
- Las diferentes fechas establecidas para la elaboración y entrega de cada documento implican desfases de la información considerada en cada uno de ellos. Los datos que se muestran en la Cuenta Pública provienen de estados contables definitivos y auditados, que proporcionan las entidades públicas en el mes de marzo con los resultados finales de cada ejercicio fiscal; mientras que, los reportados en el Informe Trimestral son de carácter preliminar, captados en enero y cuyo propósito consiste en dar a conocer con mayor oportunidad la situación que guarda la deuda pública.

#### Explicación de las variaciones cuantitativas

El saldo de la deuda externa del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado reportado para la Cuenta Pública, fue menor al considerado en el Informe Trimestral en 17 mil 134.3 millones de pesos.

#### COMPATIBILIDAD DE LA DEUDA EXTERNA, EJERCICIO 2024

(Millones de Pesos)

Concepto	Informe Trimestral	Cuenta Pública	Diferencia	
			Absoluta	%
<b>Total</b>	<b>4,323,921.6</b>	<b>4,306,787.3</b>	<b>-17,134.3</b>	<b>-0.4</b>
Gobierno Federal	2,536,006.2	2,518,612.9	-17,393.3	-0.7
Empresas productivas del Estado	1,787,915.4	1,788,174.4	259.0	0.0
PEMEX	1,601,556.5	1,601,815.6	259.1	0.0
CFE	186,358.9	186,358.8	-0.1	0.0

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

- **Gobierno Federal.** La Cuenta Pública reporta un saldo inferior en 17 mil 393.3 millones de pesos, lo cual se debe a -17 mil 394.4 millones de pesos derivados de la metodología empleada para la conversión a moneda nacional de las coberturas efectuadas durante el ejercicio; y 1.1 millones de pesos por el redondeo en las cifras.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- **PEMEX.** La Cuenta Pública presenta una cantidad mayor en 259.1 millones de pesos. De este monto, 260.0 millones de pesos se derivan de Arrendamientos Financieros, debido a que PEMEX reportó el saldo total del pasivo de todos los Arrendamientos Financieros; mientras que en el Informe Trimestral se reportó solo el saldo total de dos contratos, los cuales se dieron de alta en el año 2016; -0.6 millones de pesos se explican por diferencias en la metodología empleada para la conversión a moneda nacional, y -0.3 millones de pesos por el redondeo en las cifras.
- **CFE.** La Cuenta Pública reporta un saldo menor en 0.1 millones de pesos, lo cual se debe al redondeo en las cifras.

### V. Deuda del sector público presupuestario

#### SALDO DE LA DEUDA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2023-2024

(Millones de Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre		Variación	
	2023	2024	Importe	% real*
<b>Total</b>	<b>14,569,799.6</b>	<b>17,529,140.0</b>	<b>2,959,340.4</b>	<b>14.7</b>
Interna	11,052,739.2	13,222,352.7	2,169,613.5	14.0
Externa	3,517,060.4	4,306,787.3	789,726.9	16.7
<b>Gobierno Federal <sup>1/</sup></b>	<b>12,713,070.1</b>	<b>15,394,792.6</b>	<b>2,681,722.5</b>	<b>15.4</b>
Interna	10,686,309.6	12,876,179.7	2,189,870.1	14.8
Externa	2,026,760.5	2,518,612.9	491,852.4	18.4
<b>Empresas productivas del Estado</b>	<b>1,856,729.5</b>	<b>2,134,347.4</b>	<b>277,617.9</b>	<b>9.5</b>
Interna	366,429.6	346,173.0	-20,256.6	-10.0
PEMEX	219,588.4	201,659.3	-17,929.1	-12.5
CFE	146,841.2	144,513.7	-2,327.5	-6.2
Externa	1,490,299.9	1,788,174.4	297,874.5	14.3
PEMEX	1,360,223.0	1,601,815.6	241,592.6	12.2
CFE	130,076.9	186,358.8	56,281.9	36.5

\* Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto, año base 2018.

1/ Difiere con lo reportado en la deuda del sector público federal por el procedimiento de conversión a moneda nacional de las coberturas y redondeo de cifras.

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTARIA Y EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA, 2023-2024 (Millones de pesos)

Concepto	2023	2024				Variación
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Diferencia		Real *
				Absoluta	%	%
<b>Total</b>	<b>1,045,085.8</b>	<b>1,263,994.2</b>	<b>1,150,427.1</b>	<b>-113,567.1</b>	<b>-9.0</b>	<b>4.9</b>
<b>Costo financiero</b>	<b>990,869.3</b>	<b>1,201,504.8</b>	<b>1,087,937.7</b>	<b>-113,567.1</b>	<b>-9.5</b>	<b>4.6</b>
Interno	742,559.9	922,183.5	833,748.3	-88,435.2	-9.6	7.0
Externo	248,309.4	279,321.3	254,189.4	-25,131.9	-9.0	-2.4
<b>Gobierno Federal <sup>1/</sup></b>	<b>823,974.3</b>	<b>1,023,011.5</b>	<b>980,058.1</b>	<b>-42,953.4</b>	<b>-4.2</b>	<b>13.3</b>
Interno	715,046.1	872,988.5	853,548.0	-19,440.5	-2.2	13.8
Externo	108,928.2	150,023.0	126,510.1	-23,512.9	-15.7	10.7
<b>Empresas productivas del Estado</b>	<b>166,895.0</b>	<b>178,493.3</b>	<b>107,879.6</b>	<b>-70,613.7</b>	<b>-39.6</b>	<b>-38.4</b>
Interno	27,513.8	49,195.0	-19,799.7	-68,994.7	-140.2	-168.6
PEMEX	14,686.8	37,537.6	-32,877.5	-70,415.1	-187.6	-313.3
CFE	12,827.0	11,657.4	13,077.8	1,420.4	12.2	-2.8
Externo	139,381.2	129,298.3	127,679.3	-1,619.0	-1.3	-12.7
PEMEX	89,123.4	105,803.7	106,022.8	219.1	0.2	13.4
CFE	50,257.8	23,494.6	21,656.5	-1,838.1	-7.8	-58.9
<b>Programa de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca</b>	<b>54,216.5</b>	<b>62,489.4</b>	<b>62,489.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>9.8</b>

\* Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto, año base 2018.

1/ En los ejercicios 2023 y 2024 se deducen intereses compensados por 38,148.5 y 29,055.7 millones de pesos, respectivamente. Incluye costo por coberturas.

Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### VI. Conciliación de saldos de deuda de PEMEX y CFE

**CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA DE PEMEX Y CFE  
ENTRE ESTADOS FINANCIEROS (TOMO VIII) Y RESULTADOS GENERALES (TOMO I) DE LA CUENTA PÚBLICA 2024**  
(Pesos)

Concepto	PEMEX	CFE
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (Tomo VIII)	1,944,414,419,454	419,745,228,909
Resultados Generales (Tomo I)	1,803,474,860,930	330,872,523,525
<b>Diferencia</b>	<b>140,939,558,524</b>	<b>88,872,705,384</b>
Intereses devengados, ajustes IFRS y otros pasivos	140,939,558,524	
Deuda a largo plazo de PIDIREGAS, intereses devengados por pagar deuda documentada y PIDIREGAS y otros pasivos.		88,872,705,384

FUENTE: Empresas productivas del Estado.

#### PEMEX

En el Tomo VIII Empresas productivas del Estado de esta Cuenta Pública 2024 se presenta un saldo de 1,944,414,419,454 pesos, superior en 140,939,558,524 pesos al que, para efectos de la determinación de los resultados de las finanzas públicas, se muestra en el Tomo I Resultados Generales. La diferencia corresponde en su totalidad al monto de intereses devengados, ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) y otros pasivos, que están incluidos en el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos correspondiente a la información contable.

#### CFE

En el Tomo VIII se presenta un saldo por 419,745,228,909 pesos, superior en 88,872,705,384 pesos al que, para efectos de la determinación de los resultados de las finanzas públicas, se muestra en el Tomo I Resultados Generales. La diferencia se debe a que en la cifra consignada en el Tomo I no se incluye la deuda a largo plazo de PIDIREGAS, intereses devengados por pagar de deuda documentada y PIDIREGAS y otros pasivos.